

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-910-2020

Con fecha 01-12-2020 12:35:27 hrs, el titular PESCA SURIBERICA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** CES Y CULTIVO DE MITILIDOS PUERTO CURTZE  
ISLA RIESCO RNA N°120051

**Región:** Región de Magallanes y la Antártica Chilena

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-066-2020

**Resolución aprueba PdC:** 4 / 2020

**Fecha resolución aprobatoria:** 27-08-2020

**Fecha generación PdC electrónico:** 24-09-2020

**Frecuencia Reporte:** Trimestral

**Plazo Reporte:** 01-12-2020

**Fiscal instructor:** JULIAN ALBERTO CARDENAS CORNEJO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-910-2020

**Fecha de envío reporte:** 01-12-2020 12:35:24

**Tipo reporte:** Inicial

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 01-09-2020

**Fecha de término:** 22-09-2021

**N° reporte:** 1 de 6.







## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Emplazamiento de estructuras del proyecto fuera del área de concesión otorgada, consistentes en:

- Dos balsas jaulas de cultivo de salmónidos;
- El 97 % de los módulos de cultivo de mitílidos norte, y
- El 47,8 % de los módulos de cultivo de mitílidos sur.

### Acciones Principales

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| N° Identificador:                | 1  |
| Acción:                          | Retiro de estructuras de las balsas jaulas del centro de engorda de salmónidos que se encontraban parcialmente hundidas.   |
| Tipo de Acción:                  | Ejecutada  |
| Fecha Inicio:                    | 14-02-2019   |
| Fecha Término:                   | 24-02-2019   |
| Indicadores de Cumplimiento:     | 100 % balsas jaulas retiradas.   |
| Forma de Implementación:         | Análisis previo mediante buceo y filmaciones para posteriormente utilizar tecnología de reflotamiento de las estructuras hundidas utilizándose globos de levante de 1.000 y 3.000 kilos.<br>Una vez logrado el reflotamiento de las estructuras fueron remolcadas con embarcación menor llegando hasta la más baja profundidad donde fueron amarradas y posteriormente retiradas por medio de camión grúa hasta su disposición final en terreno privado de la empresa existente en el lugar.<br>Las estructuras se encuentran depositadas de manera temporal para análisis de redestino de las mismas. |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |



|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Estado de Avance Reportado: | <p>La acción N° 1 comprende lo siguiente: Retiro de estructuras de las balsas jaulas del centro de engorda de salmónidos que se encontraban parcialmente hundidas. Fue implementada mediante un análisis previo mediante buceo y filmaciones para posteriormente utilizar tecnología de refltamiento de las estructuras hundidas utilizándose globos de levante de 1.000 y 3.000 kilos. Una vez logrado el refltamiento de las estructuras fueron remolcadas con embarcación menor llegando hasta la más baja profundidad donde fueron amarradas y posteriormente retiradas por medio de camión grúa hasta su disposición final en terreno privado de la empresa existente en el lugar.</p> <p>Las estructuras se encuentran depositadas de manera temporal para análisis de redestino de las mismas</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 14-02-2020   |
| Fecha Término Efectivo:     | 24-02-2020   |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída  |



|  |  |
|--|--|
| <p>Descripción Medios de Verificación:</p>   | <p>Los medios de Verificación consisten en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Cotización de fecha 23 de enero de 2019 por la empresa Sociedad Comercial e Industrial Escafandra Ltda, para los servicios de detección de las estructuras y su posterior retiro.</li> <li>2.- Factura N° 243 de fecha 26 de febrero de 2019 emitida por la misma empresa, que da cuenta del pago de los servicios.</li> <li>3.- Entrega de filmaciones submarinas, realizadas al momento anterior como posterior del retiro de las estructuras.</li> </ol> <p>Se adjunta link de descarga, debido al peso de cada una de las filmaciones. Dichos antecedentes fueron ingresados materialmente en la oficina regional de la SMA.</p> <p><a href="https://wetransfer.com/downloads/51fe0e23bbdd359f91b151304c5311a520201201133248/ad92413df42f28ad30feee192dda700020201201133334/292ae0?utm_campaign=WT_email_tracking&amp;utm_content=general&amp;utm_medium=download_button&amp;utm_source=notify_recipient_email">https://wetransfer.com/downloads/51fe0e23bbdd359f91b151304c5311a520201201133248/ad92413df42f28ad30feee192dda700020201201133334/292ae0?utm_campaign=WT_email_tracking&amp;utm_content=general&amp;utm_medium=download_button&amp;utm_source=notify_recipient_email</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.- Set de 13 fotografías fechadas y georreferenciadas de las estructuras retiradas y que se encuentran acopiadas en terreno aledaño</li> <li>5.- Copia de compraventa del inmueble donde se encuentran ubicadas actualmente las estructuras. Dicho acto jurídico fue celebrado con fecha 1 de octubre de 2018, quedando pendiente de finalizar inscripción en el CBR de Punta Arenas.</li> <li>6.- Archivo pdf donde constan las fotografías fechas y georreferenciadas.</li> </ol> |
| <p>Medios de Verificación:</p>   | <p>- Medios de Verificación.rar</p>  |
| <p>Informes de Seguimiento:</p>  |  |
| <p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>                                 |  |
| <p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p> | <p>No</p>  |



**ATENCIÓN:** La acción 1 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-02-2019, y la fecha real de término es: 24-02-2020.



Fecha: 01-12-2020 12:35



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

